



Guía docente				
Datos Identificativos				2015/16
Asignatura (*)	Traballo Fin de Mestrado	Código	653483023	
Titulación	Mestrado Universitario en Ciencia e Tecnoloxía en Termalismo e Balneoterapia			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	12
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Medicina			
Coordinador/a		Correo electrónico		
Profesorado	Agrasar Cruz, Carlos Maria Meijide Failde, Rosa	Correo electrónico	carlos.agrasar@udc.es rosa.meijide.failde@udc.es	
Web	mastertermalismo.udc.es			
Descripción general	Realización, presentación y defensa pública ante tribunal de un trabajo o proyecto de investigación en el ámbito de la investigación biomédica básica ou básico-aplicada en termalismo			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A8	Identificar las fuentes de información en termalismo y saber realizar la búsqueda, obtención e interpretación de la información de las distintas bases de datos y utilización de las herramientas básicas de la información y comunicación.
A9	Reconocer la metodología de investigación y las diferentes técnicas instrumentales de control y medidas físicas, biológicas, geológicas, químicas y clínico-terapéuticas aplicadas al termalismo.
A11	Adquirir las competencias necesarias para incorporarse como investigador en actividades de I+D+I.
B1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
B2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
B3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
B4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
B5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B6	Desarrollo de las capacidades comprensivas, de análisis y síntesis
B7	Capacidad de utilización de criterios y métodos científicos en el planteamiento y resolución de problemas aplicando los conocimientos adquiridos.
B8	Desarrollo de capacidades para aplicar conocimientos a entornos nuevos, especialmente en contextos multidisciplinares
B9	Desarrollo de la capacidad de razonamiento crítico y autocrítico
B10	Desarrollo de las capacidades de trabajo en equipo, enriquecidas por la pluridisciplinariedad
B11	Búsqueda, análisis e integración de información a partir de diferentes fuentes y capacidad para su interpretación y evaluación.
B13	Desarrollo de habilidades en el manejo y tratamiento de herramientas estadísticas e informáticas
B15	Desarrollo de las habilidades de comunicación y discusión de planteamientos y resultados
B16	Desarrollo de la habilidad de elaboración, presentación y defensa de trabajos e informes técnicos
B17	Desarrollo de la curiosidad científica, de la iniciativa y la creatividad
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.



C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Capacitar al alumnado para la realización de un trabajo o proyecto de investigación en un ámbito de la investigación en termalismo	AM8 AM9 AM11	BM1 BM2 BM3 BM4 BM5 BM6 BM7 BM8 BM9 BM10 BM11 BM13 BM15 BM16 BM17	CM1 CM3 CM5 CM6 CM8

Contenidos	
Tema	Subtema
Realización y presentación para su defensa pública ante tribunal de un trabajo o proyecto de investigación tutorizado en el ámbito de la investigación relacionado con cualquier línea de investigación del profesorado del máster	Las normas de realización, presentación, defensa y calificación del Trabajo Fin de Máster están recogidas en REGULAMENTO DO TRABALLO DE FIN DE GRAO/MESTRADO de la Facultad de Ciencias de la Salud ( <a href="http://www.udc.es/fcs/ga/index.htm">http://www.udc.es/fcs/ga/index.htm</a> )

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Presentación oral	B4 B13 B16 C1 C3 C8	0.5	5	5.5
Trabajos tutelados		0	282.5	282.5
Atención personalizada		12	0	12

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción



Presentación oral	La defensa del Trabajo Fin de Máster será realizada por cada alumno en sesión pública, y consistirá en la exposición oral del trabajo ante un tribunal formado por profesorado del máster, en el que se dará cuenta de los aspectos más relevantes de la actividad realizada. El alumnado podrá ayudarse de los medios informáticos y audiovisuales que estime pertinentes. Tras la exposición, los miembros del tribunal podrán formular las preguntas y solicitar las aclaraciones que consideren oportunas para poder juzgar la calidad del trabajo, a las que el alumno deberá dar respuesta. Todo este proceso está regulado por el REGULAMENTO DO TRABALLO FIN DE MESTRADO de la Facultade de Ciencias da Saúde ( <a href="http://www.udc.es/fcs/ga/index.htm">http://www.udc.es/fcs/ga/index.htm</a> )
Trabajos tutelados	Orientación y supervisión en la realización y en la presentación para su defensa pública ante comisión de un trabajo o proyecto de investigación en el ámbito de la investigación en termalismo

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Orientación y supervisión personalizada en la realización y en la presentación para su defensa pública ante comisión de un trabajo o proyecto de investigación en el ámbito de la investigación en termalismo

### Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados		La calidad del "manuscrito" del Trabajo Fin de Máster será evaluado por un tribunal formado por profesorado del máster. Las normas para la elaboración y entrega de este trabajo, así como otros aspectos como la actuación del tribunal y el procedimiento de reclamación del alumnado, están recogidos en el REGULAMENTO DO TRABALLO FIN DE MESTRADO de la Facultad de Ciencias de la Salud ( <a href="http://www.udc.es/fcs/ga/index.htm">http://www.udc.es/fcs/ga/index.htm</a> ).	50
Presentación oral	B4 B13 B16 C1 C3 C8	La defensa del Trabajo Fin de Máster será realizada por cada alumno en sesión pública, y consistirá en la exposición oral del trabajo ante un tribunal formado por profesorado del máster, en el que se dará cuenta de los aspectos más relevantes de la actividad realizada. El alumnado podrá ayudarse de los medios informáticos y audiovisuales que estime pertinentes. Tras la exposición, los miembros del tribunal podrán formular las preguntas y solicitar las aclaraciones que consideren oportunas para poder juzgar la calidad del trabajo, a las que el alumno deberá dar respuesta. Todo este proceso está regulado por el REGULAMENTO DO TRABALLO FIN DE MESTRADO de la Facultad de Ciencias da Saúde ( <a href="http://www.udc.es/fcs/ga/index.htm">http://www.udc.es/fcs/ga/index.htm</a> )	50

### Observaciones evaluación

--

### Fuentes de información

Básica	Las fuentes de información serán las propias del ámbito científico en el que se desarrolle el Trabajo Fin de Máster de cada alumno. En particular, estas fuentes de información serán principalmente artículos científicos relevantes y de actualidad y publicados en revistas científicas.
Complementaria	

### Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
---



Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías